

## **LAS CAJAS DE AHORROS ACERCARÁN “EL QUIJOTE” A 4.000.000 DE PENSIONISTAS**

**ESTA ACCIÓN ES EL RESULTADO DE UN CONVENIO FIRMADO ENTRE LA CECA Y EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTA OBRA**

**Esta es una de las numerosas acciones realizadas por las Cajas Ahorro con motivo del IV Centenario de El Quijote**

Las Cajas de Ahorro, con motivo del IV Centenario de la publicación de la primera edición de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha*, van a distribuir 4.000.000 de folletos titulados “El Quijote en el mundo” entre los pensionistas que tienen domiciliada su pensión en estas entidades.

Esta publicación divulga, en doce páginas, las distintas versiones que sobre El Quijote se han publicado en todo el mundo y reproduce ilustraciones de las portadas de las ediciones en diferentes idiomas. El interés de este texto radica en que en él se recoge, brevemente, un análisis de las traducciones que se hicieron de El Quijote desde el mismo momento de su aparición. Su autora es Henriette Partsch, de la Universidad de Ginebra, y es una versión reducida del trabajo realizado por esta profesora.

El folleto llevará en su portada y contraportada el logo del IV Centenario del Quijote, el del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el de la Caja de Ahorro que lo patrocina.

Esta iniciativa de las Cajas de Ahorro y de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social ha quedado recogida en un convenio firmado entre la Confederación Española de Cajas de Ahorro, en representación de sus asociadas, y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Las Cajas de Ahorro, a lo largo de su historia, han desempeñado un papel muy importante en la domiciliación de las pensiones y han mantenido una estrecha colaboración con la Seguridad Social. Por esta razón, han creído conveniente promocionar entre este segmento de clientes un texto novedoso sobre El Quijote como forma de reconocimiento de esa relación entre las Cajas de Ahorro y los pensionistas.

En estos momentos se han adherido ya al citado convenio 30 Cajas de Ahorro que distribuirán, próximamente, 4.000.000 de folletos a los clientes que perciben, a través de ellas, la pensión concedida por la Seguridad Social.